



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER".

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 40 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, ME PERMITO PRESENTAR EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO 2019.

PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA.

SEGUNDO: LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DE FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

TERCERO: RECEPCIÓN POR LA COMISIÓN DE CORTESÍA Y PRESENTACIÓN DE LOS INVITADOS DE HONOR.

CUARTO: LECTURA EN LO CONDUCENTE DEL PUNTO DE ACUERDO QUE DA ORIGEN A LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO.

QUINTO: LECTURA DE LA REAL CÉDULA DEL 25 DE ABRIL DE 1532, QUE OTORGÓ EL RANGO DE CIUDAD A LA ENTONCES VILLA DE ANTEQUERA.

SEXTO: LECTURA DE SEMBLANZAS POR CONCEJALES Y OTORGAMIENTO DE DISTINCIONES POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

SÉPTIMO: INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE OAXACA DE JUÁREZ, LICENCIADO OSWALDO GARCÍA JARQUÍN.

OCTAVO: INTERVENCIÓN DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, MAESTRO ALEJANDRO I. MURAT HINOJOSA.

NOVENO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.



OAXACA DE JUÁREZ
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
2019-2021

DÍODORO CONSTANTINO RAMÍREZ ARAGÓN

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

